

I. COMUNIDAD AUTÓNOMA

4. ANUNCIOS

Consejería de Universidades, Empresa e Investigación

2103 Anuncio de la Dirección General de Industria, Energía y Minas correspondiente al trámite de audiencia previo a la cancelación del Permiso de Investigación denominado "Cabezo Bota" N.º 22.307 sito en los términos municipales de Cieza y Abarán (Murcia), cuyo titular es la empresa Canteras Rominter, S.L.

La Dirección General de Industria, Energía y Minas, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (B.O.E. N.º 285, de 27 de noviembre de 1992), modificada por la Ley 4/99, ha intentado la notificación al interesado en el expediente de referencia sin que haya sido posible practicarla por causas no imputables a esta Dirección General. Por lo que se hace saber, mediante el presente edicto, que de oficio va a dictar propuesta de resolución de cancelación de la solicitud del Permiso de Investigación referenciado; por paralización del expediente por causa imputable al titular, lo cual es causa de cancelación según el artículo 105.1.k del Reglamento General para el Régimen de la Minería.

Por lo que los interesados, podrán alegar y presentar los documentos y justificaciones que estimen pertinentes en un plazo de quince días contados a partir del siguiente al de la publicación del presente edicto en el Boletín Oficial de la Región de Murcia.

Murcia, 1 de febrero de 2012.— El Director General de Industria, Energía y Minas, Pedro Jiménez Mompeán.